

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-66071000-TKROM Acrílico Tráfico Esp.

Ciudad Amarilla



Versión: 14

Fecha de revisión: 28/05/2015

Página 1 de 12

Fecha de impresión: 28/05/2015

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: TKROM Acrílico Tráfico Esp. Ciudad Amarilla
Código del producto: FDS-66071000

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Pintura al disolvente de acabado satinado

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **EUPINCA S.A.**
Dirección: Pol. Ind. Cabezo Beaza - C/ Londres, 13
Población: 30353 - CARTAGENA
Provincia: Murcia
Teléfono: 968089000 - 01
Fax: 968089009
E-mail: eupinca@eupinca.com

1.4 Teléfono de emergencia: 968089000 (Solo disponible en horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según la Directiva 1999/45/CE: F T N

F - Fácilmente inflamable.

Peligro de efectos acumulativos.

Xi - Irrita la piel.

T - Puede causar cáncer.

T - Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

Xn - Posible riesgo de perjudicar la fertilidad.

Xn - Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Aquatic Chronic 2 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Carc. 1B : Puede provocar cáncer.

Flam. Liq. 2 : Líquido y vapores muy inflamables.

Repr. 1A : Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

STOT RE 2 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

STOT SE 3 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-66071000-TKROM Acrílico Tráfico Esp.

Ciudad Amarilla

Versión: 14

Fecha de revisión: 28/05/2015



Página 2 de 12

Fecha de impresión: 28/05/2015

| | |
|------|--|
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H350 | Puede provocar cáncer. |
| H360 | Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. |
| H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Frases P:

| | |
|-----------|--|
| P201 | Pedir instrucciones especiales antes del uso. |
| P210 | Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. |
| P243 | Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. |
| P271 | Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. |
| P273 | Evitar su liberación al medio ambiente. |
| P281 | Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. |
| P314 | Consultar a un médico en caso de malestar. |
| P501 | Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos autorizado. |
| P301+P310 | EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. |
| P302+P352 | EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. |
| P308+P313 | EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. |
| P370+P378 | En caso de incendio: Utilizar ... para apagarlo. |

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene N,N'-Etano-1,2-diilbis(12-hidroxiocetadecanamida,12-Hidroxi-N-[2-[1-oxidecil)amino. Puede provocar una reacción alérgica.
Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Contiene:

tolueno
alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol
Amarillo de sulfocromato de plomo

2.3 Otros peligros.

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:
Peligros para los organismos del suelo.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE de sustancias peligrosas o el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| Identificadores | Nombre | Concentración | (*)Clasificación -Reglamento 1272/2008 | (*)Clasificación-Directiva 67/548/CEE |
|---|-------------|---------------|--|---|
| N. Índice: 601-021-00-3 N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9 N. registro: 01-2119471310-51-0010 | [1] tolueno | >=10% < 25% | Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - Repr. 2, H361d *** - Skin Irrit. 2, H315 - STOT RE 2 *, H373 ** - STOT SE 3, H336 | F Xn Xi R11 R63 R48/20 R65 R38 R67 |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-66071000-TKROM Acrílico Tráfico Esp.

Ciudad Amarilla



Versión: 14

Fecha de revisión: 28/05/2015

Página 3 de 12

Fecha de impresión: 28/05/2015

| | | | | |
|--|--|---------------------|--|-----------------------------------|
| N. Índice: 603-117-00-0 N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 N. registro: 01-2119457558-25 | [1] alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol | $\geq 2,5\% < 10\%$ | Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336 | F Xi R11 R36 R67 |
| N. Índice: 616-127-00-5 N. CE: 430-050-2 N. registro: 010000017633-701-XXXX | N,N'-Etano-1,2-diiilbis(12-hidroxiocetadecanamida, 12-Hidroxi-N-[2-[1-oxidecil)amino | $< 2,5\%$ | Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317 | Xi N R43 R51/53 |
| N. CAS: 64742-48-9 N. CE: 919-857-5 N. registro: 01-2119463258-33-0009 | [1] Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, ciclicos, $< 2\%$ aromáticos | $< 2,5\%$ | Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H336 | Xn R10 R66 R67 R65 |
| N. Índice: 082-009-00-X N. CAS: 1344-37-2 N. CE: 215-693-7 N. registro: 01-2119502446-46-0005 | [1] [4] Amarillo de sulfocromato de plomo | $\geq 2,5\% < 10\%$ | Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Carc. 1B, H350 - Repr. 1A, H360Df - STOT RE 2, H373** | T Xn N R45 R61 R62 R50/53 R33 |
| N. Índice: 603-001-00-X N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6 N. registro: 01-2119433307-44 | [1] metanol | $< 2,5\%$ | Acute Tox. 3 *, H311 - Acute Tox. 3 *, H331 - Acute Tox. 3 *, H301 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 1, H370 ** | F T R11 R23/24/25 R39/23/24/25 |

(*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

*, **, *** Consultar Reglamento (CE) N° 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

[4] Sustancia incluida en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, REACH (Candidata o sujeta a Autorización).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

4.1 Descripción de los primeros auxilios

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-66071000-TKROM Acrílico Tráfico Esp.

Ciudad Amarilla

Versión: 14

Fecha de revisión: 28/05/2015



Página 4 de 12

Fecha de impresión: 28/05/2015

Producto Tóxico, en caso de contacto accidental pueden producirse graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia. Se requiere asistencia médica inmediata. No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto es fácilmente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto Peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-66071000-TKROM Acrílico Tráfico Esp.

Ciudad Amarilla

Versión: 14

Fecha de revisión: 28/05/2015



Página 5 de 12

Fecha de impresión: 28/05/2015

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales.

Pintura al disolvente de acabado satinado para señalización vial

Uso Profesional

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre | N. CAS | País | Valor límite | ppm | mg/m ³ |
|---|------------|--------------------|--------------|------------|-------------------|
| tolueno | 108-88-3 | España [1] | Ocho horas | 50 | 192 |
| | | | Corto plazo | 100 | 384 |
| | | European Union [2] | Ocho horas | 50 (skin) | 192 (skin) |
| | | | Corto plazo | 100 (skin) | 384 (skin) |
| alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol | 67-63-0 | España [1] | Ocho horas | 200 | 500 |
| | | | Corto plazo | 400 | 1000 |
| Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, ciclicos, <2% aromáticos | 64742-48-9 | España [1] | Ocho horas | | |
| | | | Corto plazo | 184 | 1200 |
| Amarillo de sulfocromato de plomo | 1344-37-2 | European Union [2] | Ocho horas | | 0,15 |
| | | | Corto plazo | | |
| metanol | 67-56-1 | España [1] | Ocho horas | 200 | 266 |
| | | | Corto plazo | | |
| | | European Union [2] | Ocho horas | 200 (skin) | 260 (skin) |
| | | | Corto plazo | | |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2014.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Protección respiratoria:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-66071000-TKROM Acrílico Tráfico Esp.

Ciudad Amarilla

Versión: 14

Fecha de revisión: 28/05/2015



Página 6 de 12

Fecha de impresión: 28/05/2015

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas

Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.

Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405



Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Observaciones: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

Protección de las manos:

EPI: Guantes no desechables de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.

Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420



Mantenimiento: Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante.

Observaciones: Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168



Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel:

EPI: Ropa de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste.

Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.

Normas CEN: EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.

Observaciones: El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.



EPI: Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345

Mantenimiento: Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-66071000-TKROM Acrílico Tráfico Esp.

Ciudad Amarilla

Versión: 14

Fecha de revisión: 28/05/2015



Página 7 de 12

Fecha de impresión: 28/05/2015

Observaciones: El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Pasta de color y olor característico

Olor: N.D./N.A.

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: 103 °C

Punto de inflamación: 7 °C

Velocidad de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A.

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 1.6-1.7 g/cm³

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: insoluble

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: 90-110 uK

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Información adicional.

Compuesto orgánico volátil (COV)

Subcategoría de producto: **Recubrimientos de altas prestaciones de un componente, en base disolvente**

Fase I * (a partir del 01/01/2007): **600 g/l**

Fase II* (a partir del 01/01/2010): **500 g/l**

(*) g/l listo para su empleo

Contenido de COV (p/p): 24,404 %

Contenido de COV: **390 g/l**

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.

Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-66071000-TKROM Acrílico Tráfico Esp.

Ciudad Amarilla

Versión: 14

Fecha de revisión: 28/05/2015



Página 8 de 12

Fecha de impresión: 28/05/2015

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

| Nombre | Toxicidad aguda | | | |
|---|-----------------|--------|---------|------------------|
| | Tipo | Ensayo | Especie | Valor |
| tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9 | Oral | LD50 | Rata | 636 (mg/kg bw) |
| | Cutánea | LD50 | Conejo | 12200 (mg/kg bw) |
| | Inhalación | LC50 | Rata | 49 (mg/l/4 h) |
| alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 | Oral | LD50 | Rata | 5050 (mg/kg bw) |
| | Cutánea | LD50 | Conejo | 12800 (mg/kg bw) |
| | Inhalación | | | |
| N,N'-Etano-1,2-diilbis(12-hidroxi-octadecanamida, 12-Hidroxi-N-[2-[1-oxidecil)amino N. CAS: N. CE: 430-050-2 | Oral | DL50 | Rata | 5000 (mg/kg) |
| | Cutánea | DL50 | Rata | 2000 (mg/kg) |
| | Inhalación | | | |
| Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos N. CAS: 64742-48-9 N. CE: 919-857-5 | Oral | LD50 | Rata | >15000 (mg/l) |
| | Cutánea | LD50 | Ratón | >3000 (mg/kg) |
| | Inhalación | LC50 | Rata | >6.1 (mg/kg) |
| Amarillo de sulfocromato de plomo N. CAS: 1344-37-2 N. CE: 215-693-7 | Oral | LD50 | Rata | >5000 (mg/l) |
| | Cutánea | | | |
| | Inhalación | | | |
| metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6 | Oral | LD50 | Rata | 5630 (mg/kg bw) |
| | Cutánea | LD50 | Conejo | 15800 (mg/kg bw) |
| | Inhalación | LC50 | Rata | 83,9 (mg/l/4 h) |

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

| Nombre | Ecotoxicidad | | | |
|--|-------------------------|--------|-----------|-------------|
| | Tipo | Ensayo | Especie | Valor |
| tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9 | Peces | LC50 | Pez | 31,7 (mg/l) |
| | Invertebrados acuáticos | LC50 | Crustáceo | 92 (mg/l) |
| | Plantas acuáticas | EC50 | Algas | 12,5 (mg/l) |
| alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 | Peces | LC50 | Pez | 9640 (mg/l) |
| | Invertebrados acuáticos | LC50 | Crustáceo | 1400 (mg/l) |
| | Plantas acuáticas | | | |
| | Peces | | | |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-66071000-TKROM Acrílico Tráfico Esp.

Ciudad Amarilla

Versión: 14

Fecha de revisión: 28/05/2015



Página 9 de 12

Fecha de impresión: 28/05/2015

| | | | | |
|---|--|------|----------------------|---------------|
| N,N'-Etano-1,2-dilbis(12-hidroxiocetadecanamida,12-Hidroxi-N-[2-[1-oxidecil)amino N. CAS: N. CE: 430-050-2 | Invertebrados acuáticos | LC50 | Dafnia | 15,63 (mg/l) |
| | Plantas acuáticas | EC50 | Skeletonema costalum | 4,48 (mg/l) |
| Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, ciclicos, <2% aromáticos N. CAS: 64742-48-9 N. CE: 919-857-5 | Peces | LC50 | peces | >100 (mg/l) |
| | Invertebrados acuáticos | LC50 | Dafnia | >100 (mg/l) |
| | Plantas acuáticas | LC50 | Algas | >100 (mg/l) |
| Amarillo de sulfocromato de plomo N. CAS: 1344-37-2 N. CE: 215-693-7 | Peces | LC50 | | >10000 (mg/l) |
| | Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas | EC50 | Dafnia Magna | >100 (mg/l) |
| metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6 | Peces | LC50 | Pez | 24000 (mg/l) |
| | Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas | LC50 | Crustáceo | 3290 (mg/l) |

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

| Nombre | Bioacumulación | | | |
|--|----------------|-----|-------|----------|
| | Log Pow | BCF | NOECs | Nivel |
| tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9 | 2,73 | - | - | Bajo |
| alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 | 0,05 | - | - | Muy bajo |
| metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6 | -0,74 | - | - | Muy bajo |

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-66071000-TKROM Acrílico Tráfico Esp. Ciudad Amarilla

Versión: 14

Fecha de revisión: 28/05/2015



Página 10 de 12

Fecha de impresión: 28/05/2015

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN1263

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción: UN 1263, PINTURA, 3, GE II, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3



Número de peligro: 33

ADR cantidad limitada: 5 L

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-E

Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones.

Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV se aplican a este producto. Consulte la etiqueta del producto y/o ficha de datos de seguridad para más información.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-66071000-TKROM Acrílico Tráfico Esp.

Ciudad Amarilla

Versión: 14

Fecha de revisión: 28/05/2015



Página 11 de 12

Fecha de impresión: 28/05/2015

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 3:

| | |
|--------------|---|
| R10 | Inflamable. |
| R11 | Fácilmente inflamable. |
| R33 | Peligro de efectos acumulativos. |
| R36 | Irrita los ojos. |
| R38 | Irrita la piel. |
| R43 | Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. |
| R45 | Puede causar cáncer. |
| R61 | Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. |
| R62 | Posible riesgo de perjudicar la fertilidad. |
| R63 | Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. |
| R65 | Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. |
| R66 | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |
| R67 | La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. |
| R23/24/25 | Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. |
| R39/23/24/25 | Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel e ingestión. |
| R48/20 | Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación. |
| R50/53 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. |
| R51/53 | Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. |

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

| | |
|--------|--|
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables. |
| H226 | Líquidos y vapores inflamables. |
| H301 | Tóxico en caso de ingestión. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H311 | Tóxico en contacto con la piel. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H331 | Tóxico en caso de inhalación. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H350 | Puede provocar cáncer. |
| H360Df | Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad. |
| H361d | Se sospecha que daña al feto. |
| H370 | Provoca daños en los órganos. |
| H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE:

Símbolos:



Frases R:

| | |
|-----|----------------------------------|
| R11 | Fácilmente inflamable. |
| R33 | Peligro de efectos acumulativos. |
| R38 | Irrita la piel. |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010)

FDS-66071000-TKROM Acrílico Tráfico Esp.

Ciudad Amarilla



Versión: 14

Fecha de revisión: 28/05/2015

Página 12 de 12

Fecha de impresión: 28/05/2015

| | |
|-----------|---|
| R45 | Puede causar cáncer. |
| R61 | Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. |
| R62 | Posible riesgo de perjudicar la fertilidad. |
| R65 | Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. |
| R67 | La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. |
| R48/20 | Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación. |
| R51/53 | Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. |
| Frases S: | |
| S4 | Manténgase lejos de locales habitados. |
| S9 | Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado. |
| S16 | Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. |
| S28 | En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con ... (productos a especificar por el fabricante). |
| S33 | Evítase la acumulación de cargas electrostáticas. |
| S38 | En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. |
| S40 | Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este producto, úsese polvo absorbente tipo sepiolita y un paño húmedo con detergentes jabonosos. |
| S43 | En caso de incendio, utilizar ... (los medios de extinción los debe especificar el fabricante). (Si el agua aumenta el riesgo, se deberá añadir: «No usar nunca agua»). |
| S45 | En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrese la etiqueta). |
| S51 | Úsese únicamente en lugares bien ventilados. |
| S53 | Evítase la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. |
| S57 | Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. |
| S59 | Reemitirse al fabricante o proveedor para obtener información sobre su recuperación/reciclado. |
| S60 | Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. |
| S61 | Evítase su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad. |
| S36/37 | Úsese indumentaria y guantes de protección adecuados. |

Frases P:

Restringido a usos profesionales: Atención -Evítase la exposición- Recábense instrucciones especiales antes del uso.

Contiene N,N'-Etano-1,2-diilbis(12-hidroxiocetadecanamida,12-Hidroxi-N-[2-[1-oxidecil)amino. Puede provocar una reacción alérgica.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Contiene:

tolueno

Amarillo de sulfocromato de plomo

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.